

La Sociedad Cubana en 1831

Por Gerardo BROWN CASTILLO De la Universidad de La Habana, Cuba. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.

AL dejar de ser punto de aprovisionamiento de la flota de Veracruz, La Habana, que resumía en sí el estado elemental de una sociedad en formación, después de ser abierta al comercio por la ocupación inglesa, precipitó el desarrollo de una economía sustentada por el trabajo esclavo, intensificado con la trata.

El núcleo expansivo de la colonia tenía su determinación en el aumento de la industria azucarera. El último cuarto del siglo XVIII constituye la estructuración embrionaria de una economía que además de azucarera se hacía cafetera y tabacalera. De isla casi olvidada, a la que sólo se iba a obtener carne, cueros y a reparar las naves antes de una gran travesía, parcelada en grandes hatos para el ganado, comenzó a sufrir una serie de alteraciones y cambios que alcanzan su expresión definitiva en el pasado siglo y que han dado fisonomía peculiar a nuestro existir.

Caracterización general hasta 1831

España aún manteniendo al fin del siglo XVIII el mayor imperio colonial entre las naciones europeas hacía más de un siglo que había perdido su hegemonía continental; el oro del Nuevo Mundo había surtido las arcas de Inglaterra, Holanda y Francia y con ello el proceso capita-

lista había obtenido en estos países un nivel tal que el mercantilismo, que era el modo de relación económica que caracteriza la época, arrojaba un gran balance de beneficios en favor de esas naciones productoras, de gran desarrollo manufacturero y poseedoras del poderío marítimo. España era llamada "el paladar de Europa", fué el punto de trasbordo de riquezas coloniales que señalaban ostentosas la ruina definitiva de la nación.

Lo que monopolizaba en sus colonias, lejos de hacerla poderosa económicamente, la debilitaba, pues carecía de los productos de la manufactura de esencial necesidad al propio desenvolvimiento de su comercio. Sin el poder marítimo y a pesar de la exclusividad de comerciar con las colonias de algunos puertos, Sevilla, Cádiz, etc., los ingleses realizaron un activísimo comercio de contrabando que contribuyó a debilitar el poderío de la Metrópoli en América.

Con el auge de la industria azucarera en Cuba, surgió una nueva clase, la de los hacendados, quienes habiendo nacido en el país acuñaron para sí la denominación de criollos; éstos, por el propio desenvolvimiento de la industria, constituían el elemento dinámico de la colonia. Mientras el comerciante español, privilegiado y aferrado al monopolio, prefería vender menos para ganar más, que un libre florecimiento del comercio, que en los momentos que había sido establecido, por encontrarse España en guerra con Francia o Inglaterra, aumentó las recaudaciones, así como también un mayor desarrollo de la industria azucarera y cafetera, con el consiguiente retroceso, al restablecerse el monopolio por la normalización de las relaciones con España.

Se precisaban dos tendencias en la política económica de la colonia; una la de mantener el statu quo, desconociendo los procesos que habían iniciado la transformación de Europa y liquidaban a España como potencia y que suponían la pretensión de que la colonia se mantuviese inmovilizada.

La tendencia contraria fué representada por los hacendados, quienes consecuentes a su interés, la limitaban al horizonte azucarero. La trata de esclavos era uno de los grandes negocios de la época que intensificaba el auge de su industria, su restricción los exasperaba. Una proposición en 1811 para su supresión, motivó un agudo conflicto entre criollos representados por el Ayuntamiento de La Habana y la Sociedad Patriótica, los que elevaron una protesta que redactó Arango y Parreño al Rey oponiéndose a su aprobación y de que fuese tratada en sesión pública.

La producción azucarera asentada en el trabajo esclavo se expandía sin más trabas que las limitaciones comerciales impuestas por la metrópoli, de 478 ingenios en 1774 se elevó la cifra a 1,000 en 1825.

Esto explica claramente la política económica de los criollos, quienes fortaleciéndose habían aumentado la potencialidad económica de Cuba, así como crecía su poder político. La Corona accedía a muchas de sus demandas y así éstos mantenían una actitud de discreto silencio cuando no eran perjudicados por las medidas, que como las de D. Luis de las Casas que destruyeron a casi todo un grupo de la economía agraria, a los vegueros que constituían un factor importante en el desenvolvimiento diversificado de la economía colonial, los que fueron reducidos a un tercio de su número total, por lo que quedaron arruinadas miles de familias cubanas.

Durante la guerra de independencia suramericana, los hacendados encabezaron a los criollos en el sostenimiento de los ejércitos españoles del continente, así como del exhausto tesoro español obteniendo a cambio grandes ventajas económicas y políticas en el dominio de la colonia.

Los terratenientes obtuvieron por Real Cédula de 1817, la legitimización de la propiedad de la tierra que disfrutaban por merced Real o por posesión de más de 40 años, las que podían parcelar o vender, pero que se completaba con un artículo que invalidaron las ordenanzas de Alonso Cáceres, que facilitaban el asentamiento en la tierra de emigrantes, libres del dominio de los terratenientes, dicho artículo los transformó en aparceros si no pagaban censo o renta, a aquellos que habían fomentado en los hatos ganaderos estancias para el cultivo de frutos menores y vegas. Dicho artículo dice: "Se prohíbe en lo sucesivo la medida circular y los segmentos, huecos y sobrantes de lo que se ha practicado hasta ahora en la Isla que no estuviere ocupada por el tiempo necesario para la prescripción o composición, se repartirán con igualdad entre hacendados colindantes". Significando esto el sometimiento del sitio criollo o emigrante, al terrateniente, obstaculizando así el propósito calorizado por los mismos hacendados de aumentar la población blanca de la Isla, en condiciones de inferioridad numérica por el aumento de la trata.

Los hacendados especularon ampliamente con el temor de una sublevación de los esclavos, uniendo a toda la población criolla, cuando ya lo estaba la española frente a las ideas revolucionarias difundidas al calor de la consolidación de la Independencia Suramericana, de las que hubieron sólo propagandistas en grupos aislados que sufrieron pronto la persecución oficial apoyada por la hostilidad general de los pobladores de la Isla. Los españoles se hicieron entonces los dueños de la trata justificándola con la idea de que una mayoría negra o mestiza libre o esclava, era el mejor contralor para impedir la propagación de las ideas independentistas que

comenzaban a brotar y a propagarse en la colonia, fortaleciendo el temor de los criollos que veían una amenaza a su seguridad económica; una revolución que podía ser la repetición del caso de Haití.

En la práctica, la influencia de las ideas revolucionarias no tenía ninguna importancia, pues los criollos se habían adaptado muy bien al absolutismo, que no perturbaba su vida vegetativa. La trata comenzó entonces a ser combatida por los hacendados porque había tocado ya a su fin el período expansivo de la industria azucarera, y el desarrollo de nuevos competidores españoles o criollos en la misma, amenazaban su prosperidad.

La revolución de Haití produjo un doble efecto en el desarrollo económico de Cuba; mientras se destruía la fuente de aprovisionamiento más importante de azúcar y café del continente europeo se facilitó de modo extraordinario el crecimiento de la industria azucarera y proporcionó una inmigración altamente calificada que desarrolló la producción de café de modo no conocido anteriormente, abriendo un nuevo e importante renglón a la economía del país. Las fincas cafeteras alcanzaron en 1825 la cifra de 2,065; no obstante la riqueza por esto representada, no constituyeron los cafetaleros un núcleo lo suficientemente poderoso para influir de modo decisivo en la política económica de Cuba y mucho menos en la actividad política de la colonia.

El hecho es explicable, el hacendado criollo a pesar de su limitación mental, de su incapacidad desde el punto de vista puramente burgués, de una explotación industrial basada en el conocimiento lo más preciso posible de los recursos de que disponían, de la investigación de los modos de producción, etc., mantenían una política económica que castraba el libre juego de un desenvolvimiento capitalista, al no proponerse una solución que eliminando a su vez el trabajo esclavo, obrase con una perspectiva que desarrollase otras fuentes de riquezas. Era el único grupo social que disponiendo de grandes recursos, viviera en las poblaciones participando de la política, sin ningún otro competidor entre los criollos; luchó exclusivamente por sus intereses frente al de los comerciantes españoles; eran dos extremos que en su lucha formaban un círculo cerrado a todo ulterior desenvolvimiento ajeno al por ellos representado. Esto que bien puede parecer una simpleza, es objetivamente comprobable en el decurso de lo económico en Cuba, el predominio del hacendado, entrañó el de un tipo que no fué propiamente burgués, no por las condiciones fatalmente necesarias de su origen, al cimentarse sobre una economía esclavista, sino

que al mantener la trata, ahogó toda iniciativa que significara la formación de un espíritu burgués, así como la ausencia de otros núcleos económicos, con fuerzas para rivalizar y que en la complejidad de sus relaciones antagónicas hubiesen determinado diversas líneas de desarrollo, que en lo económico hubiera significado un proceso amplio y ascendente hacia la integración de una nacionalidad.

Por la propia condición peculiar de sus cultivos el cafetalero y el veguero tuvieron que permanecer más ligados a sus fincas, prestándoles una atención más directa, lo que unido a sus condiciones propiamente campesinas permanecieron aislados y alejados de las pugnas político-económicas; en el seno de la colonia su actuación tenía un carácter puramente defensivo en contraposición al del hacendado azucarero que determinó por las peculiaridades de su industria una estructura unilateral al desarrollo colonial.

La población de la Isla estaba constituida por los emigrantes españoles y sus descendientes criollos, así como una población negra esclava en casi igual proporción de la blanca y los mestizos y negros libres.

El siglo que se iniciaba lo hacía bajo el signo de los principios de la Razón y modelado por la influencia de la Revolución Francesa, que por la fuerza de las armas transformaba el viejo orden feudal en todo el continente. Si España después de un corto período de libertades, se había encerrado en sí misma, aniquilando las posibilidades de su transformación, quedando a la zaga de las más importantes naciones europeas, ¿cuál no sería la situación de una de sus colonias, que emergiendo de la obscuridad, luchaba por sustituir a Haití en la elaboración del azúcar y la producción del café? A su aislamiento anterior se suceden mayores los contactos y a éstos un distanciamiento mucho mayor, de las formas de la sociedad europea, cuya expresión cultural trascendía del viejo modo de existencia, dando nuevos horizontes al espíritu. Aquí la gran riqueza aportada por la esclavitud redujo al mínimo los modos y los fines de la vida social.

Estratificación de la sociedad.

Como colonia, su más alta figura representativa era la del Gobernador nombrado por la Metrópoli y las autoridades militares, pues La Habana que era el centro de la vida social cubana seguida en orden de importancia por Cuba (Santiago), Puerto Príncipe, Baracoa, Matanzas, etc., se encontraba en estado de sitio aunque ningún peligro la amenazara, siendo los militares el núcleo superior y todopoderoso de la colonia. La seguían en

importancia los altos empleados de la Intendencia de la Real Hacienda, la Marina y el Estanco, todos nombrados por la Metrópoli.

Como clase dirigente nos hallamos a los comerciantes españoles, quienes disfrutaban de los privilegios del comercio, y los hacendados criollos, siguiéndoles en orden de importancia los cafetaleros representantes de los campesinos acomodados. Los grupos más bajos de la escala social estaban constituídos por los campesinos agrupados en los "sitios", vegueros, etc.

Y los artesanos en su mayoría blancos y extranjeros aunque había mestizos y negros, una gran masa de la población sin distinción racial desenvolvía su vida entre el pequeño comercio, el robo y el gran relajamiento de las costumbres que hacía del juego y el crimen su medio de existencia, la vagancia entre esta suerte de lumpenproletario era uno de los hechos más vergonzosos que caracterizaba a la sociedad. Los hacendados y comerciantes competían por el dominio político y económico, todos los móviles de su conducta tendían exclusivamente a obtener de la manera menos incómoda posible, un aumento de su fortuna, pero desprovista del menor interés social de la misma, las reformas fiscales que los criollos promovían les servían para facilitar su desenvolvimiento económico y sosteniendo al gobierno colonial, obtener mayor concesión de la monarquía absoluta, frente a la ceguera de los comerciantes momificados en los absurdos principios del monopolio, negativo en sus efectos para la misma España, incapaz de asimilar los principios económicos del capitalismo, cuyo ejemplo más característico nos lo da al establecer la libertad de comercio —aunque con restricciones por su anticuado sistema de impuestos—, éste se estableció utilizando el servicio marítimo en casi una proporción de 2 barcos españoles por cada 7 extranjeros. Aparte de la lucha por el mayor poder económico la única fricción entre españoles y criollos era la del "derecho de antigüedad" en la colonia defendida por los jóvenes criollos y el de mayor españolidad de los emigrantes enriquecidos y el espíritu de su superioridad por su poder real, de los militares "defensores" del imperio en las guerras con las colonias emancipadas. Esto no quiere decir que tenía los caracteres de luchas intestinas puesto que todos se sentían por igual, españoles.

Culturalmente no se puede admitir que había una vida, la abogacía constituía profesión que lo menos que tenía era de intelectual y sí de mucha corrupción que constituía una de las manchas más onerosas de la vida social.

Un gran relajamiento de las costumbres, una de cuyas más altas manifestaciones era el juego, en el que se dilapidaban fortunas y del que participaron hasta las mujeres, alcanzaba su más alto esplendor en las fiestas religiosas consagradas a los santos patronos.

Esta ocasión constituía el más alto exponente por su amplitud, de las relaciones sociales en La Habana; los personajes más destacados de la sociedad alquilaban casas donde el juego y el baile unían en un elemental sarao a las familias habaneras blancas. Eran dieciocho días en los que las pasiones se desataban y en los que los “niños” iban a encontrar amores fáciles en las “cunas” de mestizos y negros libres. La Habana en esos días alcanzaba la plenitud de un garito, la sociedad cubana existía y se desarrollaba al calor de la esclavitud, las formas de extrema violencia en que se desarrollaba ésta, modelaban las ideas morales de toda la sociedad, el orgullo y la inferioridad se entretejían sin el menor barniz de cultura; estructurando la psicología de esa sociedad de antiguos y nuevos emigrantes, que de preferidos en la Metrópoli devenían en capitalistas-feudales, que solamente iban a sus ingenios en las pascuas de Navidad sin la preocupación típica del capitalista, al ser sus riquezas producidas por “cosas” de vida elemental, que el obtener no les había producido más inquietud que el temor de que el buque hubiera sido atrapado por un velero británico.

Qué otra inquietud podía nacer y fecundar en una sociedad que vivía bajo semejante tensión, que había pasado de la convivencia casi apagada de una vida campesina, a las preocupaciones creadas por la violencia y complicaciones de la actividad azucarera, que era suya y ajena al mismo tiempo. Las normas de las relaciones sociales al carecer de las limitaciones que impone una tradición sólida, lejos de hacerse estables o de hacerse flexibles por nuevas contingencias de la comunidad en un sentido ascendente, aunque hubiese signos de la inestabilidad característica de una época de cambio, no producía los resultados espirituales por estrechos que fuesen, típicos de una sociedad.

Espiritualmente no produjo nada, pues, cómo había de ser posible en circunstancias tan sordidas en que toda la actividad se constreñía a hacer producir sin el menor esfuerzo propio, deformados por los vicios, sin mayor realidad que la de adquirir un título, para que fuese el blasón de la familia.

La mejor prueba de la preocupación intelectual de la época la muestra la existencia de la Sociedad Económica, la cual se organizó con un propósito puramente pragmático, su propósito era exclusivamente el de faci-

litar el conocimiento a utilizar para el mejor rendimiento de la industria y la agricultura así como la educación de la población y el mejoramiento de la enseñanza universitaria, en materias que como la química, la botánica y la economía política produjesen beneficios al país. De todos estos propósitos los únicos que se llevaron a vías de hechos, con provecho, fué tan sólo el de crear varias escuelas en La Habana, el resto fué una pérdida de tiempo, ni siquiera los miembros de las diferentes secciones se preocuparon siquiera de reunirse, en un período de doce años, que comprende desde el 1818 hasta el 1831 no se realizó nada en lo absoluto, a no ser las revelaciones que nos hacen de la incapacidad típica de los estratos determinantes de la Sociedad.

Estos hechos que se producen en un período de gran "utilidad" económica se nos muestran con el paradigma de una gran indigencia intelectual, aún en los problemas más elementales de la actividad económica. En todo lo anteriormente expuesto, si no de una manera definitiva, al menos en sus partes esenciales se revelan las causas de esta situación en sus esferas más elevadas, bajemos a los artesanos, a los pocos que trabajaban en Cuba aparte de los esclavos. Sabemos que el mal de la época era la vagancia, ¿pero cuál era la causa de la extensión de la misma? La respuesta es fácil, la esclavitud sostenida más tiempo del necesario, prostituyó el sentido del trabajo y de ahí la gran tragedia del hombre libre blanco o negro, ¿por qué habría de trabajar cuando esa era una actividad obligatoria del esclavo? Dije antes, tragedia, porque no es otra la situación del hombre que siendo blanco o libre se veía obligado aunque trabajase a llevar una vida miserable, mucho más miserable por consciente que la de aquel que sufrió la pérdida de su libertad, el esclavo mientras que no asimiló en lo posible el grado de civilización típico de la vida de sus dueños, al que comenzó por imitar así como el aprendizaje de oficios manuales, no se halló en situación positiva de superar su condición y de hacerse necesaria su libertad, sólo el maltrato excesivo provocaba su evasión, el mestizo o el negro ya nacido en Cuba sí tuvo la conciencia de su libertad, y al adquirir ésta se desarrolló hasta lo que su especial situación le permitió como propósito de vida, los más activos alcanzaron un grado de bienestar que les facilitó la artesanía, sufriendo estrecheces padecieron la misma tragedia, de los que eran blancos y en su mayoría extranjeros, es decir, no españoles, que desempeñaban los oficios más complejos y de más alta calificación, como relojeros, toneleros, etc.

En el comercio callejero mezcló su anónimo existir, la negra de nación, vendedora de frituras y carne y el isleño, lechero y leñador, unos reunían las onzas para adquirir su libertad, otros para ampliarla, entre el chisme y lo inconfesable, desarrollaron su vida unidos a los criollos engreídos y ruidosos en esta sociedad en la que el trabajo tenía tan mala fama.

BIBLIOGRAFIA

Arango y Parreño. Discurso sobre la agricultura en La Habana y medio de fomentarla. 1792. Publicado por la Secretaría de Educación en 1936, con el título De la Factoría a la Colonia.

Arango y Parreño. Obras completas.

J. A. Saco. Sobre la vagancia.

J. A. Saco. Papeles póstumos.

Pezuela. Historia de la Isla de Cuba.

Memorias de la Sociedad Económica. Desde 1818 hasta 1824 y del 1829 hasta 1832.

Discurso de ingreso en la misma de Wenceslao de Villa Urrutia. (1818)

Sobre la educación de la mujer. Joaquín José García.

Junta de la Sociedad Patriótica del 17 de Mayo de 1823.

Trabajo inconcluso sobre la producción azucarera de 1823.

Sobre la situación de la ganadería. Memoria de 1824.

Don Francisco de Paula Romero. Trabajo premiado en concurso sobre el café. (1829)

Don Tranquilino Sandalio Noa. Sobre el mismo tema.

Censo de 1828 sobre la población de la Isla y distribución por ocupación en La Habana.

Justo Reyes. Sobre las causas y medio de combatir la vagancia. (1830) Revista Bimestre Cubana. De 1830 hasta 1832.

De las tareas de la Comisión de Literatura. D. Domingo del Monte. (6-XII-1830).

Notice of Brazil in 1828 and 1829. By Rev. Walsh. Comentario por José Antonio Saco en el que se hace referencia a Cuba.

Cirilo Villaverde. "Cecilia Valdés". Novela de costumbres.